

## **ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 27 DE JUNIO DE 2011**

**ASISTENTES:** D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes (Presidente), D. Antonio Corbí Echevarrieta, D. Antonio Fernández Santos, D. José M<sup>a</sup> García-Moreno Gonzalo, D. Mariano Muñoz Fernández, D. Enrique de Simón García-Vicente y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario).

Reunidos los arriba consignados en la Sala de Fuero Viejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, siendo las 13:00 hs., bajo la presidencia de D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes, se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la sesión anterior.*
- 2. Estudio para la remisión al Pleno de las cuentas anuales de la Universidad del año 2010.*
- 3. Aprobación de los precios públicos de material institucional.*
- 4. Aprobación de los precios públicos de los cursos de perfeccionamiento "Habilidades de gestión para la empresa", "Elaboración de plan de empresa", "Experto en Auditoría de cuentas", "Especialista en terapias corporales" y "Especialista en Desarrollo Avanzado de Aplicaciones Java".*
- 5. Aprobación de tasas en concepto de participación en concursos y derechos de examen.*
- 6. Aprobación de los precios públicos de Cursos monográficos de la Universidad Abierta, Cursos Cero, Curso de Canto Coral y Taller Coral.*
- 7. Estudio para su remisión al Pleno de una modificación presupuestaria derivada del ingreso de la deuda de la Universidad de Valladolid.*
- 8. Ruegos y preguntas.*

**PRIMERO.** Se aprueba por asentimiento el acta de la pasada sesión de 31 de marzo de 2011.

**SEGUNDO.** En cuanto a las cuentas anuales de la Universidad de Burgos del ejercicio 2010, se observa que en el ejercicio pasado hay 881.000€ de superávit y se va explicando su evolución. Por primera vez en ocho años hemos vuelto al superávit.

Estamos preparados para asumir amortizaciones y no generamos más deuda.

El resultado de economía patrimonial es de 2.388 €, la deuda neta desciende en 678.000 € y en proveedores desciende en 3 millones; se está pagando en 20 días.

El remanente de tesorería pasa de -8.000.000 a +270.000 €

Luego se aborda el detalle de ingresos y gastos, su ejecución según el presupuesto.

Se ha ejecutado el 94% de ingresos, la más alta ejecución desde 2003; y la ejecución de gasto asciende al 87 %, lo que indica que ha sido una ejecución muy elevada y muy aproximada a lo presupuestado.

En los ingresos por tasas se ha ejecutado un 1% más; en transferencias corrientes 1% más y en ingresos patrimoniales la ejecución asciende al 89%

En las transferencias de capital se ha ejecutado la mitad, por la variación en el plan de inversiones de la Junta, que se han prolongado en los años de ejecución.

En el capítulo 3 de precios públicos, 100.000 € más también por un convenio con el CNEH

La evolución de los ingresos ha sido creciente; se espera que también sea así para 2011 y 2012.

Los ingresos del capítulo 4, transferencias, las de la Junta se han incrementado, las del Estado se ha incrementado sustancialmente ya que nos han anticipado becas erasmus.

En ingresos patrimoniales, se han recibido 40.000 € menos por alquiler de aulas y en el capítulo de transferencias de capital un 43% inferior.

En cuanto a los gastos se ha ejecutado en los siguientes porcentajes:

Gastos de personal un 98%

Gastos corrientes un 92%

Gastos financieros un 76%

Inversiones reales un 64%

Tras toda esta información se acuerda informar favorablemente al Pleno para la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2010

**TERCERO** En cuanto a la aprobación de los precios públicos del material institucional, quedan aprobados dichos precios.

**CUARTO:** En cuanto a la aprobación de los precios públicos de los cursos de perfeccionamiento “Habilidades de gestión para la empresa”, “Elaboración de plan de empresa”, “Experto en Auditoria de cuentas”, “Especialista en terapias corporales” y “Especialista en Desarrollo Avanzado de Aplicaciones Java”, tras ver la correspondiente documentación de todos ellos quedan aprobados excepto el curso de *Especialista en terapias corporales* que presentó la documentación del año 2009/10 y se decide que en cuanto llegue la documentación se lleve al Pleno para su aprobación.

**QUINTO** Sobre la aprobación de tasas en concepto de participación en concursos y derechos de examen, se acordó aprobar por unanimidad la tasa de 20€ como derecho por la participación en el concurso público nº 12 para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador Funcionario Interino y Contratado temporal de la Universidad de Burgos, y la tasa de 40€ como derecho por la participación en el concurso público para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador Contratado Doctor Fijo de la Universidad de Burgos.

**SEXTO** Sobre la aprobación de los precios públicos de Cursos monográficos de la Universidad Abierta, Cursos Cero, Curso de Canto Coral y Taller Coral se acuerda su aprobación.

**SEPTIMO:** Sobre el estudio para su remisión al Pleno de una modificación presupuestaria derivada del ingreso de la deuda de la Universidad de Valladolid, se explica que el montante se pasará a amortización de créditos. Se va amortizar íntegramente un crédito de Caja de Burgos.

Esta comisión decide informar favorablemente al Pleno sobre la modificación presupuestaria.

Y no habiendo ruegos y preguntas se levanta la sesión siendo las 18:00 hs. en el lugar y fecha indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez  
Secretario

VºBº del Presidente  
D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes